

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**46501** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Belvís de la Jara (Toledo). Referencia C-0060/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0060/2024
- Solicitante: Varosa Inmuebles, S.L. (B84414234)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del río Tajo (embalse de Azután) mediante un punto de toma y/o captación ubicado frente a la parcela 2 del polígono 1 del término municipal de Belvís de la Jara (Toledo) con destino a riego por goteo de 67,7917 ha de olivar ubicadas en las parcelas 121, 122 y 123 del polígono 1 del término municipal de Las Herencias (Toledo)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 39,63 l/s
- Volumen máximo anual: 185.503,39 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce: Río Tajo

- Términos municipales donde se localiza la actuación: Belvís de la Jara (Toledo) y Las Herencias (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0060/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 13 de diciembre de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240057922-1